

Plan 465 GRADO EN FINANZAS, BANCA Y SEGUROS

Asignatura 45318 FISCALIDAD DE LA EMPRESA Y DE LAS FINANZAS I

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

Créditos ECTS

4,5 Créditos ECTS.

Competencias que contribuye a desarrollar

1.- Generales:

G2. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional en el campo financiero, bancario y asegurador, así como poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en dicho campo.

G4. Poder transmitir, oralmente y por escrito, la pertinente información, identificación de problemas o solución para los mismos en relación con asuntos financieros, bancarios y aseguradores, a públicos especializados y no especializados, haciéndolo de forma, ordenada, concisa, clara, sin ambigüedades y siguiendo una secuencia lógica.

G5. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.- Específicas:

E4. Comprender el comportamiento financiero individual y colectivo de los agentes económicos, junto con el funcionamiento de los mercados financieros, sus factores determinantes, los instrumentos utilizados, las operaciones posibles y las instituciones relevantes.

E6. Conocer, interpretar y aplicar las normativas públicas que regulan la operatoria y fiscalidad de los mercados financieros y de las entidades bancarias y aseguradoras o de previsión social.

E8. Adquirir la formación básica para formular hipótesis, recoger e interpretar informaciones, asesorar a quien corresponda y resolver problemas de carácter financiero, siguiendo el método científico y mediante la aplicación de los enfoques analíticos, instrumentos matemáticos y métodos estadísticos apropiados.

E12. Examinar las estrategias, detectar las necesidades de financiación y analizar inversiones en empresas u otro tipo de entidades, evaluando las alternativas existentes e identificando la más adecuada.

E15. Localizar y analizar información diversa (bibliográfica, estadística, económica, financiera, jurídica, etc.) mediante diferentes herramientas, incluyendo los recursos telemáticos.

3.- Transversales:

T1. Capacidad para comunicarse de forma fluida, tanto oral como escrita, en castellano.

T3. Alcanzar las habilidades propias del manejo básico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).

T4. Adquirir capacidad para trabajar en equipo, demostrando habilidad para coordinar personas y tareas concretas, aceptando o refutando mediante razonamientos lógicos los argumentos de los demás y contribuyendo con profesionalidad al buen funcionamiento y organización del grupo, sobre la base del respeto mutuo.

T5. Aprender a gestionar de forma eficiente el tiempo, tanto en el trabajo individual como en equipo, así como planificar y organizar los recursos disponibles, estableciendo prioridades y demostrando capacidad para tomar decisiones y afrontar dificultades cuando éstas aparezcan.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

- Conocer y comprender los conceptos impositivos.
- Tener un conocimiento general del Sistema Fiscal Español.
- Interpretar y aplicar, básicamente, la normativa reguladora de las operaciones financieras y patrimoniales en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- Ser capaz de elaborar las pertinentes declaraciones-liquidaciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de los productos financieros.

Contenidos

• Bloque 1: Introducción al Sistema Fiscal Español.
EL SECTOR PÚBLICO EN ESPAÑA. INTRODUCCIÓN
LOS TRIBUTOS
CONCEPTOS IMPOSITIVOS
SISTEMA FISCAL ESPAÑOL

Bloque 2: La tributación de los productos financieros en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS.
LA FISCALIDAD DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Los métodos docentes que se utilizarán en el desarrollo de las distintas actividades formativas son básicamente los siguientes:

- Clase magistral sobre contenidos teóricos.
- Resolución de problemas y estudio de casos.
- Tutoría individual y/o grupal.
- Estudio y trabajos individuales y/o en grupo.
- Actividades externas consistentes en la asistencia a conferencias o jornadas científicas relacionadas con la materia impartida.

Criterios y sistemas de evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

PESO EN LA NOTA FINAL
OBSERVACIONES

Registros de observación sistemática de actividad y otras actividades evaluables
20%

Aplicación a lo largo de todo el período de impartición de la asignatura.

Examen final: prueba tipo test y prueba de desarrollo escrito
80%

Prueba y valoración sobre aspectos teóricos del programa y resolución de casos. Se exigirá aprobar el examen final (4,0 sobre 8) para poder superar la asignatura, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria..

- Convocatoria ordinaria:
 - Participación activa en clase, entrega de prácticas propuestas y participación en el foro del Campus Virtual, un 20% de la nota final (si se aprueba el examen final escrito).
 - Preguntas tipo test, desarrollo de aspectos teóricos y resolución de casos prácticos en el examen escrito final, un 80% de la nota final.
- Convocatoria extraordinaria:
 - Participación activa en clase, entrega de prácticas propuestas y participación en el foro del Campus Virtual, un 20% de la nota final (si se aprueba el examen final escrito).
 - Preguntas tipo test, desarrollo de aspectos teóricos y resolución de casos prácticos en el examen escrito final, un 80% de la nota final.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Para el aprendizaje de la asignatura se disponen de recursos diversos tanto materiales como humanos. El apoyo tutorial es un recurso básico al que el alumno puede acceder de manera individual y grupal en el horario establecido para la acción tutorial por parte del profesor. También se prevé la posibilidad de utilizar la Plataforma de enseñanza y

aprendizaje MOODLE.

Pizarra estándar

Ordenador y cañón.

Plataforma virtual (Moodle) a través del Campus Virtual de la UVa

Los horarios de tutorías se pueden consultar en este enlace: [Horarios de tutoría](#)

Calendario y horario

La asignatura se impartirá en el primer semestre del curso 2017-2018 de acuerdo con el calendario académico aprobado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y en coordinación con el calendario aprobado por la Universidad de Valladolid.

El horario de la asignatura puede consultarse en la página web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES

PRESENCIALES

Horas

ACTIVIDADES

NO PRESENCIALES

Horas

Clases teóricas

22

Estudio y trabajo autónomo individual

45

Clases prácticas (resolución de problemas en grupos reducidos)

17

Estudio y trabajo autónomo grupal

22,5

Prácticas de laboratorio y/o en aulas informáticas

3

Seminarios y Tutorías/Otras actividades

Sesiones de evaluación

3

Total presencial

45

Total no presencial

67,5

BLOQUE TEMÁTICO

CARGA ECTS

PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO

Conceptos Impositivos y Sistema Fiscal Español

1,5

Semanas 1 a 4

La tributación de los productos financieros en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

3

Semanas 5 a 15

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Emilio Pérez Chinarro

Departamento de Economía Aplicada

Despacho 436

e-mail: emilio@eco.uva.es

Idioma en que se imparte

Castellano
